INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

NIT. 800.027.752 - 1

CRA.3 N°7-26

PUENTE NACIONAL - SANTANDER

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO N° 005 DE 2026

DATOS DEL CONTRATO	
N° CONTRATO	005
FUENTE	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL
RUBRO PRESUPUESTAL	2.1.2.02.02.007 Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing
VALOR	$ 162.260,00
SON	Ciento Sesenta Y Dos Mil Doscientos Sesenta Pesos
PROVEEDOR	INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA
DETALLE	REALIZAR EL PAGO DEL IMPUESTO VEHICULAR MUNICIPAL CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2026 DEL VEHÍCULO TIPO DE LA CAMIONETA MARCA CHEVROLET, LÍNEA LUV KB21, MODELO 1988, PLACAS OSE040, PROPIEDAD DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO "INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER" DEL MUNICIPIO DE PUENTE NACIONAL, SANTANDER.
FECHA DE INICIO	4/06/2026
FECHA DE TERMINANCION	12/06/2026
DURACION	9 Días

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación de la ejecución de las actividades específicas del contrato y seguimiento a la matriz de riesgos.
d) Verificación del pago al Sistema de Seguridad Social Integral realizado por el contratista, de conformidad con la normatividad vigente.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad al servicio recibido.

ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe de actividades de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales.

INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

NIT. 800.027.752 - 1

CRA.3 N°7-26

PUENTE NACIONAL - SANTANDER

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO N° 005 DE 2026

ESTADO DE EJECUCION DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	% EJECUCION
Porcentaje de avance en el tiempo	100%
Porcentaje de ejecución (en relación con los bienes y/o servicios recibidos)	100%
Porcentaje de pagos realizados	100%
Porcentaje de pagos pendientes por realizar	0%

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor Total del Contrato	$ 162.260,00
Pagos Realizados	$ 162.260,00
Liberaciones del Contrato	$ 0,00
Saldo por Ejecutar	$ 0,00

COMENTARIOS FINALES

El contratista entregó a satisfacción los bienes y/o servicios establecidos en el objeto del contrato, desarrollando todas las actividades para la total ejecución del mismo cumpliendo con el cronograma y tiempos establecidos.

Se firma en Puente Nacional, a los 12 días del mes de junio de 2026.

LUIS FERNANDO PINZÓN SANTAMARÍA

SUPERVISOR

INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

NIT. 800.027.752 - 1

CRA.3 N°7-26

PUENTE NACIONAL - SANTANDER

ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO N° 005 DE 2026

DATOS DEL CONTRATANTE	
NOMBRE	INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
NIT	800.027.752 - 1
REPRESENTANTE LEGAL	FERNANDO CUBIDES VARGAS
CC	79.576.730

DATOS DEL CONTRATISTA	
NOMBRE	INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA
NIT	890.201.230 - 1
RESPRESENTANTE LEGAL	INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA
CC	890.201.230

DATOS DEL CONTRATO	
FUENTE	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL
RUBRO PRESUPUESTAL	2.1.2.02.02.007 Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing
VALOR	$ 162.260,00
SON	Ciento Sesenta Y Dos Mil Doscientos Sesenta Pesos
DETALLE	REALIZAR EL PAGO DEL IMPUESTO VEHICULAR MUNICIPAL CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2026 DEL VEHÍCULO TIPO DE LA CAMIONETA MARCA CHEVROLET, LÍNEA LUV KB21, MODELO 1988, PLACAS OSE040, PROPIEDAD DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO "INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER" DEL MUNICIPIO DE PUENTE NACIONAL, SANTANDER.
SUPERVISOR	LUIS FERNANDO PINZÓN SANTAMARÍA
CC	13.616.215
FECHA DE INICIO	4/06/2026
FECHA DE TERMINANCION	12/06/2026
DURACION	9 Días

Los suscritos contratante y contratista mencionados en la presente acta,

INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

NIT. 800.027.752 - 1

CRA.3 N°7-26

PUENTE NACIONAL - SANTANDER

ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO N° 005 DE 2026

ACUERDAN:

CLÁUSULA PRIMERA: Liquidar de común acuerdo el contrato mencionado en la presente acta, de conformidad con lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios, por cuanto las partes se encuentran dentro de los términos para liquidar señalados anteriormente.

CLÁUSULA SEGUNDA: Durante el plazo de ejecución del contrato, y si la naturaleza del contrato así lo exigía, el contratista acreditó y el supervisor certificó el pago de sus obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral, en pensiones, salud, riesgos profesionales, y los aportes parafiscales a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, los cuales obran en el expediente contractual.

CLÁUSULA TERCERA: El objeto y obligaciones del Contrato fueron ejecutadas por el contratista y recibidas por la institución educativa a entera satisfacción.

DESCRIPCIÓN	% EJECUCION
Porcentaje de avance en el tiempo	100%
Porcentaje de ejecución (en relación con los bienes y/o servicios recibidos)	100%
Porcentaje de pagos realizados	100%
Porcentaje de pagos pendientes por realizar	0%

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor Total del Contrato	$ 162.260,00
Pagos Realizados	$ 162.260,00
Liberaciones del Contrato	$ 0,00
Saldo por Ejecutar	$ 0,00

CLÁUSULA CUARTA: Teniendo en cuenta que el contratista no presenta observación o reparo alguno a los términos de la presente acta, renuncia a toda acción o reclamación posterior derivada o que tenga relación con el contrato que se liquida mediante el presente documento.

CLÁUSULA QUINTA: El ordenador del gasto suscribe el acta de liquidación, entendiendo que el Supervisor ha verificado previamente el cumplimiento de las obligaciones pactadas por parte del contratista, por lo que se ampara en el precepto constitucional del artículo 83 de la Constitución Política, que indica: *"Las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe, la cual se presumirá en todas las gestiones que aquellos adelanten ante éstas."*

INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

NIT. 800.027.752 - 1

CRA.3 N°7-26

PUENTE NACIONAL - SANTANDER

ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO N° 005 DE 2026

CLÁUSULA SEXTA: Con la suscripción de la presente acta, la institución educativa, conforme lo dispuesto en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios, deja constancia del cierre del expediente contractual.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el 12 de junio de 2026.

FERNANDO CUBIDES VARGAS
RECTOR

INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA
REPRESENTANTE LEGAL - CONTRATISTA